

# INFOPRONT S.A.

# **INFOPRONT S.A.**

**NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL  
2019**

**INFOPRONT S.A.**

**ESTADOS FINANCIEROS**

**POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

**INDICE**

**Notas a los estados financieros**

**Abreviaturas usadas:**

US\$.	- Dólares de Estados Unidos de América (E.U.A.) NIIF
NIIF	- Normas Internacionales de Información Financiera

## 1. OPERACIONES

La Compañía fue constituida en la provincia del Guayas, cantón Guayaquil mediante escritura pública del 27 de septiembre del 2001, la cual fue aprobada su constitución por la Superintendencia de Compañías el 18 de octubre del 2001 según Resolución No. 01-G-IJ-0009665 e inscrita en el Registro Mercantil el 22 de octubre de ese año bajo la razón social “INFOPRONT S.A.”.

Su objeto social principal es la venta al por mayor de equipos y aparatos de monitoreo satelital.

### **Composición accionaria:**

Las acciones de INFOPRONT S.A. están distribuidas de la siguiente manera:

<b>Nombre del accionista</b>	<b>País</b>	<b>N° de Acciones</b>	<b>% de Participación</b>
Villacis Parada Rodolfo Asbrubal	Ecuador	159.052	99,00%
Villacis Parada Rosa Janina	Ecuador	1.606	1,00%
<b>Total</b>		<b>160.658</b>	<b>100,00%</b>

## 2. IMPORTANCIA RELATIVA

La Compañía ha tomado en consideración circunstancias específicas que bajo su criterio cumplen sus propias consideraciones de importancia relativa, con el fin de asegurar que los estados financieros, políticas contables y notas, reflejan la preparación y revelación de todos los hechos y circunstancias relevantes.

## 3. ESTRUCTURA DE LAS NOTAS

Las notas a los estados financieros se encuentran presentadas de manera sistemática en función a su comprensibilidad y comparabilidad de acuerdo a lo establecido conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para Pymes), cada partida significativa del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados y Otros Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos del Efectivo se encuentran referenciadas a su nota. Cuando sea necesario una comprensión adicional a la situación financiera de la Compañía, se presentarán partidas adicionales, encabezados y subtotales en los estados financieros.

---

#### 4. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Una descripción de las principales políticas contables utilizadas en la preparación de sus estados financieros se presenta a continuación:

##### 4.1 Bases de preparación

Los presentes estados financieros han sido preparados íntegramente y sin reservas de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para Pymes), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), vigentes al 31 de diciembre de 2019.

La preparación de los estados financieros conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para Pymes) requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la Administración de la Compañía que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de sus políticas contables. En la Nota 6, se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o en las cuales las hipótesis y estimaciones son significativas para los estados financieros.

A partir de la evaluación de la gerencia al 31 de diciembre del 2019, los estados financieros se han elaborado bajo la hipótesis de negocio en marcha. No obstante, a raíz de la declaración de la propagación del COVID-19 como pandemia por parte de la Organización Mundial de la Salud (OMS) el 11 de marzo de 2020, los Gobiernos alrededor del mundo han tomado medidas que limitan la movilidad de las personas para prevenir la propagación del COVID-19, que afectan las diferentes actividades económicas. Aunque la entidad espera continuar con sus operaciones en el futuro previsible debido a que mantiene como actividad principal la venta al por mayor de equipos y aparatos de monitoreo satelital, la evaluación del cumplimiento de la hipótesis de negocio en marcha se ha realizado en un escenario de incertidumbre significativa.

##### 4.2 Moneda funcional y moneda de presentación

Las cifras incluidas en estos estados financieros y en sus notas se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la Compañía opera. La moneda funcional y de presentación de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América.

##### 4.3 Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes

En el Estado de Situación Financiera, los saldos se presentan en función a su vencimiento, como corrientes cuando es igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los estados financieros y como no corrientes cuando es mayor a ese período.

##### 4.4 Efectivo

En este grupo contable se registra el efectivo en caja/ bancos. Se miden inicial y posteriormente por su valor nominal.

#### 4.5 Cuentas por cobrar clientes y otras cuentas por cobrar

En este grupo contable se registran los derechos de cobro a clientes relacionados y no relacionados originados en ingresos de actividades ordinarias; así como también, incluye otras cuentas por cobrar a deudores relacionados y no relacionados originados en operaciones distintas de la actividad ordinaria de la compañía. Se miden inicialmente, por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado, de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva considerando como tal a: valor inicial, costo financiero y/o provisión por pérdidas por deterioro del valor (si los hubiere).

#### 4.6 Inventarios

En este grupo se registra los activos poseídos para ser consumidos en el curso normal de la operación.

Medición inicial. - Los inventarios se miden por su costo; el cual que incluye: precio de compra, aranceles de importación, otros impuestos no recuperables, transporte, almacenamiento, costos directamente atribuibles a la adquisición o producción para darles su condición y ubicación actual, después de deducir todos los descuentos comerciales, rebajas y otras partidas similares (incluye importaciones en tránsito).

Medición posterior. - El costo de los inventarios se determina por el método promedio ponderado y se miden al costo o al valor neto realizable, el que sea menor. El valor neto realizable corresponde al precio de venta estimado en el curso normal del negocio menos los costos estimados para terminar su producción y los necesarios para llevar a cabo su venta.

#### 4.7 Gastos pagados por anticipados

En este grupo contable se registra los anticipos entregados a terceros o pagos anticipados para la compra de bienes y servicios que no hayan sido devengados al cierre del ejercicio económico. Se miden inicial y posteriormente a su valor nominal; su amortización se reconoce en los resultados del período en el cual generan beneficios económicos futuros.

#### 4.8 Propiedades, planta y equipo.

En este grupo contable se registra todo bien tangible adquirido para su uso, para arrendarlos a terceros o para propósitos administrativos, si, y sólo si: es probable que la entidad obtenga los beneficios económicos futuros derivados del mismo; y el costo del elemento puede medirse con fiabilidad.

Medición inicial. - Las propiedades, planta y equipo, se miden al costo, el cual que incluye el precio de adquisición después de deducir cualquier descuento o rebaja; los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Administración y la estimación inicial de los costos de desmantelamiento y retiro, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta.

Medición posterior. - Las propiedades, planta y equipos se miden al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor.

**Principales Políticas Contables**

Método de depreciación. - Los activos empiezan a depreciarse cuando están disponibles para su uso y hasta que sean dados de baja, incluso si el bien ha dejado de ser utilizado. La depreciación es reconocida en el resultado del período con base en el método lineal sobre las vidas útiles estimadas por la Administración de la Compañía.

A continuación, se presenta las partidas de propiedades, planta y equipo y la vida útil usada en el cálculo de la depreciación:

<u>Activos</u>	<u>Tasas</u>
Muebles y enseres	10.00%
Maquinarias y equipos	10.00%
Equipos de computación	33.33%
Barcazas	10.00%
Vehículos	20.00%

**4.9 Proveedores comerciales y otras cuentas por pagar**

En este grupo contable se registran las obligaciones de pago en favor de proveedores relacionados y no relacionados adquiridos en el curso normal de negocio; así como también, incluye, otras cuentas por pagar relacionadas y no relacionadas. Se miden inicialmente, por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado, de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva.

**4.10 Obligaciones con instituciones financieras**

En este grupo contable se registran los sobregiros bancarios y los préstamos con bancos e instituciones financieras. Se miden inicialmente al valor razonable de la transacción y posteriormente a su costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

El costo financiero se lo establece considerando el tiempo transcurrido al final de cada período y la tasa de interés pactada con el banco e institución financiera (interés explícito).

**4.11 Obligaciones beneficios a los empleados**

Pasivos corrientes. - En este grupo contable se registran las obligaciones presentes con empleados como beneficios sociales (décimo tercer y cuarto sueldo, vacaciones, etc.); obligaciones con el IESS y participación a trabajadores. Se miden a su valor nominal y se reconocen en los resultados del período en el que se generan.

El cálculo de la participación a trabajadores se realiza de acuerdo a las disposiciones legales vigentes; representa el 15% sobre la utilidad contable de la Compañía antes de liquidar el impuesto a la renta y se reconoce en los resultados del período.

**4.12 Impuestos**

Activos por impuestos corrientes. - Se registran los créditos tributarios de impuesto al valor agregado e impuesto a la renta, así como los anticipos de impuesto a la renta que no han sido compensados.

**Principales Políticas Contables**

Pasivos por impuestos corrientes. - Se registran las obligaciones con la Administración Tributaria por impuesto al valor agregado, así como las retenciones en la fuente por pagar por impuesto al valor agregado e impuesto a la renta e ISD sobre todas las operaciones transacciones monetarias que se realicen al exterior con o sin intervención de las instituciones del sistema financiero incluyendo compensaciones internacionales.

Impuesto a las ganancias. - Se registra el impuesto a las ganancias corriente más el efecto de la actualización (liberación o constitución) de los activos y pasivos por impuestos diferidos.

- ✓ Impuesto a las ganancias corriente. - Se determina sobre la base imponible calculada de acuerdo con las disposiciones legales y tributarias vigentes al cierre del ejercicio contable. La tasa de impuesto a la renta para los años 2019 y 2018 asciende a 22% respectivamente. Se mide a su valor nominal y se reconoce en los resultados del período en el que se genera.
- ✓ Impuesto a las ganancias diferido. - Se determina sobre las diferencias temporales que existen entre las bases tributarias de activos y pasivos con sus bases financieras; las tasas impositivas y regulaciones fiscales empleadas en el cálculo de dichos importes son vigentes al cierre del ejercicio contable. Se mide al monto que se estima recuperar o pagar a las autoridades tributarias y se reconoce en el resultado del período o en otros resultados integrales, dependiendo de la transacción que origina la diferencia temporaria.

**4.13 Patrimonio**

Capital social. - En este grupo contable se registra el monto aportado del capital. Se miden a su valor nominal.

Aportes para futura capitalización. - En este grupo contable se registran los valores recibidos en efectivo o especies de los Accionistas de la Compañía provenientes de un acuerdo formal de capitalización a corto plazo. Se miden a su valor nominal.

Reservas. - En este grupo contable se registran las apropiaciones de utilidades o constituciones realizadas por Ley, estatutos, acuerdos de accionistas o para propósitos específicos. Se miden a su valor nominal.

Resultados acumulados. - En este grupo contable se registran las utilidades netas retenidas y del ejercicio, sobre las cuales la Compañía no ha determinado un destino definitivo.

**4.14 Ingresos de actividades ordinarias**

Los ingresos surgen en el curso de las actividades ordinarias de la Compañía, son reconocidos cuando su importe puede medirse con fiabilidad; es probable que la entidad reciba beneficios económicos asociados con la transacción; y los costos incurridos o por incurrir en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad.

- Venta de bienes. - En este grupo contable se registran las ventas al por mayor de equipos y aparatos de monitoreo satelital; surgen cuando se han transferido los riesgos y ventajas de tipo significativo de propiedad de los bienes al comprador; la Compañía no conserva para sí

ninguna implicación en la gestión de los bienes ni retiene el control efectivo sobre los mismos. Se miden al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir neta de devoluciones, rebajas y descuentos.

- Prestación de servicios. - En este grupo contable se registran las ventas de servicios de monitoreo. Se miden considerando el grado de terminación de la prestación del servicio al final del período sobre el que se informa.

#### **4.15 Costos y gastos**

Costos de ventas. - En este grupo contable se registran todos aquellos costos incurridos para la generación de ingresos de actividades ordinarias; incluyen las pérdidas generadas por valor neto de realización y bajas de inventarios.

Gastos. - En este grupo contable se registran los gastos, provisiones y pérdidas por deterioro de valor que surgen en las actividades ordinarias de la Compañía; se reconocen de acuerdo a la base de acumulación o devengo y son clasificados de acuerdo a su función como: de administración, de venta, financieros y otros.

#### **4.16 Medio ambiente**

Las actividades de la Compañía no se encuentran dentro de las que pudieren afectar al medio ambiente. Al cierre de los presentes estados financieros no existen obligaciones para resarcir daños y/o restauración de ubicación actual.

#### **4.17 Estado de flujo de efectivo**

Los flujos de efectivo de actividades de operación incluyen todas aquellas actividades relacionados con el giro del negocio, además de ingresos y egresos financieros y todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión o financiamiento.

#### **4.18 Cambios en políticas y estimaciones contables**

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2019, no presentan cambios en políticas y estimaciones contables respecto a los estados financieros al 31 de diciembre de 2018.

#### **4.19 Otra información a revelar**

Una entidad revelará, en el resumen de las políticas contables significativas o en otras notas, los juicios, diferentes de aquéllos que involucren estimaciones que la gerencia haya realizado en el proceso de aplicación de las políticas contables de la entidad y que tengan un efecto significativo sobre los importes reconocidos en los estados financieros.

### **5. POLÍTICA DE GESTIÓN DE RIESGO**

La Administración de la Compañía es la responsable de establecer, desarrollar y dar seguimiento a las políticas de gestión de riesgos con el objetivo de identificar, analizar, controlar y monitorear

---

los riesgos enfrentados por la Compañía. La Compañía revisa regularmente las políticas y sistemas de administración de riesgo a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en sus actividades, logrando la obtención de un ambiente de control disciplinado y constructivo, en el cual todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

La Compañía clasifica y gestiona los riesgos de instrumentos financieros de la siguiente manera:

**a) Riesgo de crédito.**

Es el riesgo de que una de las partes de un instrumento financiero cause una pérdida financiera a la otra parte por incumplir una obligación, y se origina principalmente en las cuentas por cobrar a clientes no relacionados y relacionados (Nota 8), cuyo importe en libros es la mejor forma de representar la máxima exposición al riesgo de crédito sin tener en cuenta ninguna garantía colateral tomada ni otras mejoras crediticias. La concentración del riesgo de crédito es limitada debido a que la base de clientes es larga e independiente; la calidad crediticia de los activos financieros que no están en mora ni deteriorados depende de las calificaciones de riesgo (cuando estén disponibles), referencias bancarias, etc.

**b) Riesgo de liquidez.**

Es el riesgo de que una entidad encuentre dificultad para cumplir con obligaciones asociadas con pasivos financieros que se liquiden mediante la entrega de efectivo u otro activo financiero.

El enfoque de la Compañía para administrar la liquidez es contar con los recursos suficientes para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la reputación de la Compañía.

**c) Riesgos de mercado.**

Es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en los precios de mercado. El riesgo de mercado comprende tres subtipos de riesgo: riesgo de tasa de cambio, riesgo de tasa de interés y otros riesgos de precio. La Compañía clasifica y gestiona el riesgo de mercado en los siguientes subtipos de riesgo:

- Riesgo de tasa de interés. - Es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en las tasas de interés de mercado.

## 6. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS

La Compañía efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro; por definición, muy pocas veces serán iguales a los resultados reales. Estas estimaciones y supuestos son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo a las circunstancias. Las estimaciones y supuestos más significativos efectuados por la Administración se presentan a continuación:

---

**a) Deterioro de cuentas por cobrar por incobrabilidad**

Al final de cada período contable se evalúa la existencia de evidencia objetiva de deterioro de sus cuentas por cobrar clientes y otras cuentas por cobrar, comparando el saldo en libros y el valor recuperable resultante del análisis de cobrabilidad futura tomando en cuenta entre otros aspectos la antigüedad; cuando el valor en libros excede su valor futuro de recuperación se considera deterioro. El valor del deterioro se reconoce en una cuenta correctora del activo y en los resultados del período.

**b) Impuestos diferidos**

Al final de cada período contable se evalúa el valor a reconocer como activos por impuestos diferidos en la medida que es probable la realización del correspondiente beneficio fiscal, a través de su compensación con el pago de impuestos fiscales futuros.

**c) Vidas útiles y valores residuales**

Al final de cada período contable se evalúan las vidas útiles estimadas y los valores residuales de sus activos depreciables o amortizables (excluyendo los de valor inmaterial); cuando ocurre un evento que indica que dichas vidas útiles o valores residuales son diferente a las estimadas anteriormente, se actualizan estos datos y los correspondientes ajustes contables de manera prospectiva.

**d) Valor razonable de activos y pasivos**

En ciertos casos los activos y pasivos debe ser registrados a su valor razonable, que es el monto por el cual un activo puede ser comprado o vendido, o el monto por el cual un pasivo puede ser incurrido o liquidado en una transacción actual entre partes debidamente informadas, en condiciones de independencia mutua, distinta de una liquidación forzosa, utilizando para esto precios vigentes en mercados activos, estimaciones en base a la mejor información disponible u otras técnicas de valuación; las modificaciones futuras se actualizan de manera prospectiva.

**7. EFECTIVO**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Al 31 de diciembre	
	2019	2018
<b>Efectivo y equivalente de efectivo</b>		
<b>Caja</b>		
Caja chica	50	50
<b>Total Caja</b>	<b>50</b>	<b>50</b>
<b>Bancos nacionales</b>		
Banco de Guayaquil C.A.	14,884	2,853
Banco de la Producción S.A.	10,044	165,502
Banco del Pacífico S.A.	7,759	1,894
Banecuador B.P.	500	-
Banco Pichincha C.A.	231	231
<b>Total banco nacionales</b>	<b>33,417</b>	<b>170,480</b>
<b>Total efectivo</b>	<b>33,467</b>	<b>170,530</b>

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, representan valores en caja chica y en instituciones financieras locales, los cuales no tienen ninguna restricción para su utilización inmediata.

**8. CLIENTES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR NO RELACIONADAS**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Al 31 de diciembre	
	2019	2018
<b>Clientes y otras cuentas por cobrar no relacionados</b>		
Cuentas por cobrar clientes locales (1)	119.957	162.509
Anticipo a proveedores (2)	189.179	108.729
Otras cuentas por cobrar (3)	305.450	276.242
<b>Total clientes y otras cuentas por cobrar no relacionados</b>	<b>614.586</b>	<b>547.480</b>

(1) Corresponden a facturas pendientes de cobro principalmente por la venta de servicios de monitoreo satelital a embarcaciones pesqueras.

- (2) Corresponden a anticipos entregados a proveedores locales por la adquisición de bienes y servicios, los cuales serán liquidados en el período corriente.
- (3) Corresponden principalmente a préstamos y pagos realizados por la compañía por cuenta de terceros, sin fecha de vencimiento establecida ni interés.

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, la Administración de la compañía no consideró necesario constituir una estimación por deterioro de cuentas por cobrar por incobrabilidad en virtud de que sus cuentas por cobrar son recuperables en su totalidad.

## 9. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Al 31 de diciembre		Tasa anual de depreciación %
	2019	2018	
<b>Propiedades, planta y equipo</b>			
Vehículos	103,411	103,411	20.00%
Naves Barcaza y similares	80,000	80,000	10.00%
Maquinarias y Equipos	33,554	33,554	10.00%
Muebles y Enseres	19,676	19,676	10.00%
	<b>236,641</b>	<b>236,641</b>	
(Menos) depreciación acumulada:	(199,058)	(193,090)	
<b>Total propiedades, planta y equipo, neto</b>	<b>37,583</b>	<b>43,551</b>	

Los movimientos del costo y la depreciación acumulada, fueron como sigue:

<u>CONCEPTO</u>	<u>Muebles y enseres</u>	<u>Vehículos</u>	<u>Maquinas y equipos</u>	<u>Naves, Barcazas y similares</u>	<u>TOTAL</u>
<b><u>Costo</u></b>					
Saldos al 1 de enero de 2018	19.676	103.411	33.554	80.000	236.641
Adquisiciones	-	-	-	-	-
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2018</b>	<b>19.676</b>	<b>103.411</b>	<b>33.554</b>	<b>80.000</b>	<b>236.641</b>
Adquisiciones	-	-	-	-	-
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2019</b>	<b>19.676</b>	<b>103.411</b>	<b>33.554</b>	<b>80.000</b>	<b>236.641</b>
<b><u>Depreciación acumulada</u></b>					
Saldos al 1 de enero de 2018	(2.150)	(103.411)	(30.775)	(48.008)	(184.343)
Gasto o costo del periodo	(1.968)	-	(2.779)	(4.000)	(8.747)
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2018</b>	<b>(4.118)</b>	<b>(103.411)</b>	<b>(33.554)</b>	<b>(52.008)</b>	<b>(193.090)</b>
Gasto o costo del periodo	(1.968)	-	-	(4.000)	(5.968)
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2019</b>	<b>(6.086)</b>	<b>(103.411)</b>	<b>(33.554)</b>	<b>(56.008)</b>	<b>(199.058)</b>
<b>Saldo neto al 31 de diciembre del 2018</b>	<b>15.559</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>27.992</b>	<b>43.551</b>
<b>Saldo neto al 31 de diciembre del 2019</b>	<b>13.591</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>23.992</b>	<b>37.583</b>

**10. PROVEEDORES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR NO RELACIONADOS**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Al 31 de diciembre	
	2019	2018
<b>Proveedores y otras cuentas por pagar no relacionados</b>		
Proveedores comerciales (1)	172.539	162.048
Anticipos de clientes (2)	54.520	137.799
Otras cuentas por pagar	66.661	125.001
<b>Total proveedores y otras cuentas por pagar no relacionados</b>	<b>293.720</b>	<b>424.848</b>

(1) Corresponden a los valores pendientes de pago a proveedores locales y del exterior por la adquisición de bienes y servicios relacionados con la actividad del negocio los cuales serán canceladas dentro del período corriente.

(2) Corresponde a valores recibidos como anticipo por la prestación de servicios de monitoreo, los mismos que se irán devengando durante el período corriente.

**11. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Al 31 de diciembre	
	2019	2018
<b>Obligaciones con instituciones financieras</b>		
Banco Guayaquil S.A. (1)	6.323	18.772
Banco del Pacifico S.A.	-	6.217
Tarjetas de crédito	15.032	14.047
<b>Total obligaciones financieras</b>	<b>21.355</b>	<b>39.036</b>
Menos porción corriente del pasivo a largo plazo	(19.683)	(20.264)
<b>Total obligaciones financieras a largo plazo</b>	<b>1.672</b>	<b>18.772</b>

(1) Corresponde a un préstamo comercial otorgado por el Banco de Guayaquil S.A., el 26 de abril del 2018 por un valor de US\$ 13,000 a una tasa de interés nominal anual de 11.23%,

36 meses plazo, cuyo vencimiento es el 25 de abril del 2021. El saldo al 31 de diciembre del 2019 asciende a US\$ 6,323.00.

## 12. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Al 31 de diciembre	
	2019	2018
<b>Obligaciones por beneficios a empleados</b>		
Remuneraciones adicionales a empleados	31.005	12.861
Obligaciones con el IESS	1.004	369
Participación a trabajadores por pagar (1)	4.976	7.554
<b>Total obligaciones por beneficios a empleados</b>	<b>36.985</b>	<b>20.784</b>

(1) Los movimientos de participación a trabajadores por pagar, fueron como sigue:

	Al 31 de diciembre	
	2019	2018
<b>Saldo inicial</b>	-	<b>10.198</b>
Provisión del año	4.976	-
Pagos	-	(10.198)
<b>Saldo final</b>	<b>4.976</b>	<b>-</b>

## 13. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Relación	Transacción	Al 31 de	Al 31 de
			diciembre 2019	diciembre 2018
<b>Cuentas por pagar partes relacionadas</b>				
<b>Corriente</b>				
Rodolfo Villacis	Otros	Préstamo	19.343	-
Madoncorp S.A.	Otros	Préstamo	1.801	1.092
<b>Total cuentas por pagar partes relacionadas corriente</b>			<b>21.144</b>	<b>1.092</b>

## 14. IMPUESTOS

### 14.1 Activos y pasivos por impuestos corrientes

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	<b>Al 31 de diciembre</b>	
	<b>2019</b>	<b>2018</b>
<b>Activos por impuestos corrientes</b>		
Crédito tributario IVA por adquisiciones	8.462	37.397
Crédito tributario por retenciones en la fuente de IVA	133.925	96.786
<b>Total activos por impuestos corrientes (1)</b>	<b>142.387</b>	<b>134.183</b>
<b>Pasivos por impuestos corrientes</b>		
Retenciones en la fuente de IVA por pagar	58.856	32.796
Retenciones en la fuente de IR por pagar	3.925	4.030
<b>Total pasivos por impuestos corrientes (2)</b>	<b>62.781</b>	<b>36.826</b>

(1) Corresponden al registro de IVA en adquisiciones de bienes y servicios y crédito tributario por retenciones en la fuente de IVA, que no fueron compensadas al cierre del período 2019 y 2018.

(2) Corresponden a los valores pendientes de pago por impuesto a la renta por pagar, retenciones en la fuente de IVA e impuesto a la renta, pendientes de pago al cierre de los periodos 2019 y 2018.

Al 31 de diciembre del 2019 la compañía mantiene una impugnación con el Servicio de Rentas Internas (SRI) por el valor de US\$ 577.081 por concepto de impuesto a la renta de los años 2011 y 2012.

### 14.2 Conciliación tributaria – Impuesto a la renta

La conciliación del impuesto a la renta calculada de acuerdo a la tasa impositiva legal y el impuesto a la renta afectado a operaciones, fue como sigue:

	Al 31 de diciembre	
	2019	2018
<b>Utilidad (Pérdida) antes de impuesto a la renta</b>	<b>28.196</b>	<b>(60.109)</b>
<b>Más (menos) partidas de conciliación:</b>		
(+) Gastos no deducibles	-	3.194
<b>Generación / reversión de diferencias temporarias (impuestos diferidos):</b>		
(-) Amortización pérdidas tributarias años anteriores	(7.049)	-
<b>Utilidad gravable (pérdida sujeta a amortización)</b>	<b>21.147</b>	<b>(56.915)</b>
Impuesto a la renta causado 22%	4.652	-
Anticipo del impuesto a la renta del año	-	7.093
<b>Impuesto a la renta del período</b>	<b>4.652</b>	<b>7.093</b>
<b>Menos:</b>		
Retenciones en la fuente que le realizaron el ejercicio	(4.834)	(7.629)
Crédito tributario años anteriores	(536)	-
<b>Crédito tributario a favor de la empresa</b>	<b>(718)</b>	<b>(536)</b>

Los movimientos del impuesto a la renta, fueron como sigue:

	Al 31 de diciembre	
	2019	2018
<b>Saldo inicial</b>	(536)	2.284
Provisión del período	4.652	7.093
Compensación con retenciones en la fuente	(4.835)	(7.629)
Pago de impuesto a la renta	-	(2.284)
<b>Crédito tributario (Impuesto a la renta por pagar) (1)</b>	<b>(718)</b>	<b>(536)</b>

### 14.3 Tasa efectiva

La conciliación de la tasa efectiva de impuesto a la renta, fue como sigue:

	Al 31 de diciembre	
	2019	2018
<b>Tasa impositiva legal</b>	22,00%	25,00%
<u>Efectos fiscal por partidas conciliatorias</u>		
Amortización de pérdidas tributarias	-5,50%	-36,80%
<b>Tasa efectiva del impuesto</b>	<b>16,50 %</b>	<b>-11,80 %</b>

### 14.4 Saldos de impuestos diferidos

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Al 31 de diciembre	
	2019	2018
<b>Activos por impuestos diferidos</b>		
Amortización de pérdidas	10.970	12.521
Créditos fiscales no utilizados (Impuesto a la renta)	718	536
<b>Total activos por impuestos diferidos</b>	<b>11.688</b>	<b>13.057</b>

(1) El movimiento de activos por impuestos diferidos, fue como sigue:

	Saldo inicial	Generados en el año	Recuperados / Reversados en el año	Saldo final
<b>Al 31 de diciembre del 2018:</b>				
Amortización de pérdidas	-	12.521	-	12.521
Créditos fiscales no utilizados (Impuesto a la renta)	-	536	-	536
<b>Total</b>	-	13.057	-	13.057
<b>Al 31 de diciembre del 2019:</b>				
Amortización de pérdidas	12.521	-	(1.551)	10.970
Créditos fiscales no utilizados (Impuesto a la renta)	536	718	(536)	718
<b>Total</b>	13.057	718	(2.087)	11.688

#### 14.5 Tarifa del impuesto a la renta

##### Provisión para los años 2019 y 2018

La provisión para el impuesto a las ganancias por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018, ha sido calculada aplicando la tarifa efectiva del 22%.

El artículo 37 de la Ley de Régimen Tributario Interno establece que la tarifa del impuesto a la renta para sociedades es el 25%; sin embargo, si una empresa tiene accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, cuyo beneficiario efectivo de tales acciones sea una persona natural residente en Ecuador, con una participación directa o indirecta superior o igual al 50% su tarifa de impuesto a la renta se incrementará en 3 puntos porcentuales. Si la participación es menor al 50% del total de acciones, los 3 puntos porcentuales se incrementarán sobre la porción de accionistas residentes o establecidos en paraísos fiscales cuyo beneficiario efectivo se una persona natural residente en Ecuador.

Adicionalmente se incrementará 3 puntos porcentuales en la tarifa del impuesto a la renta sobre la porción que se haya incumplido con la presentación de información relacionada a la participación de sus accionistas hasta las fechas establecidas en la normativa tributaria (Anexo APS febrero de cada año).

Las sociedades consideradas como microempresas deberán deducir adicionalmente el valor de una fracción básica desgravada con tarifa cero de impuesto a la renta para personas naturales (US\$11.310,00 para 2019).

---

Adicionalmente las micro y pequeñas empresas o exportadoras habituales tendrán una reducción de 3 puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta (22%), dicho beneficio se aplicará siempre que se mantenga o incremente el empleo.

#### **Anticipo para los años 2019 y 2018**

El anticipo del impuesto a la renta para el año terminado el 31 de diciembre del 2019, ha sido calculado con base en los procedimientos establecidos en el artículo 41 de la Ley de Régimen Tributario Interno y 76 de su Reglamento.

El anticipo de impuesto a la renta mínimo resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles. Dichos rubros deben incrementarse o disminuirse por conceptos establecidos en disposiciones tributarias (Circular 14 emitida por el Servicio de Rentas Internas, publicada en el Registro Oficial Suplemento 660 del 31 de diciembre de 2016).

A partir del año 2019 el anticipo de impuesto a la renta puede ser determinado y pagado de manera voluntaria. Quienes accedan a pagarlo, el cálculo será realizado considerando el 50% del impuesto a la renta causado menos retenciones corrientes.

#### **Pago mínimo de impuesto a las ganancias**

Conforme a las reformas introducidas a la Ley de Régimen Tributario Interno, publicadas en el Suplemento del Registro Oficial Suplemento No. 94, del 23 de diciembre de 2009, hasta el ejercicio fiscal 2018, si el anticipo mínimo determinado en el ejercicio respectivo no es acreditado al pago del impuesto a la renta causado, o no es autorizada su devolución por parte de la Administración Tributaria, se constituirá en pago definitivo de impuesto a la renta sin derecho a crédito tributario posterior.

A partir del ejercicio fiscal 2016 y hasta el ejercicio fiscal 2018, cuando se haya visto afectada significativamente la actividad económica de un contribuyente, el mayor valor entre el anticipo determinado y el impuesto a la renta causado puede ser recuperado en la parte que exceda el tipo impositivo efectivo promedio de los contribuyentes en general definido por la Administración Tributaria.

Para el año 2019, si el anticipo determinado y pagado es superior al impuesto a la renta causado, el exceso es sujeto de devolución por parte del Servicio de Rentas Internas. Esto en virtud de que el anticipo de impuesto a la renta dejó de ser el mínimo valor a pagar por concepto de impuesto a la renta.

### **14.6 Ejercicios fiscales sujetos a revisión de la Administración Financiera**

Las declaraciones de impuesto a la renta no han sido revisadas por las autoridades tributarias desde la fecha de su constitución y son susceptibles de revisión las declaraciones de los años 2016 al 2019.

---

#### 14.7 Precios de transferencias

La legislación en materia de Precios de Transferencia en Ecuador es aplicable desde el año 2005 y de acuerdo a la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento vigentes al 31 de diciembre de 2019 y 2018, está orientada a regular con fines tributarios las transacciones realizadas entre las partes relacionadas (locales y/o exterior), de manera que las contraprestaciones entre partes relacionadas deben respetar el Principio de Plena Competencia (Arm's Length).

Mediante Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000455, publicada en el Registro Oficial No. 511 del 29 de mayo de 2016, el Servicio de Rentas Internas modificó la normativa sobre precios de transferencia y estableció que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta cuyo monto acumulado de operaciones con partes relacionadas sean superiores a US\$3,000,000 deben presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas; y por un monto superior a US\$15,000,000 deben presentar el Informe Integral de Precios de Transferencia, además estableció las operaciones que no deben ser contempladas para dicho análisis. El referido Informe podrá ser solicitado discrecionalmente por el Servicios de Rentas Internas por cualquier monto y tipo de operación o transacción con partes relacionadas locales y/o del exterior.

Conjuntamente con la Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000455 fue publicada a través de la página del Servicio de Rentas Internas la ficha técnica para la estandarización del análisis de precios de transferencia, el cual establece el contenido de presentación del Informe Integral.

Se encuentran exentos del Régimen de Precios de Transferencia los contribuyentes que: i) Presenten un impuesto causado superior al 3% de los ingresos gravables; ii) No realicen operaciones con paraísos fiscales o regímenes fiscales preferentes; y iii) No mantengan suscrito con el estado contratos para la exploración y explotación de recursos no renovables. Sin embargo, deben presentar un detalle de las operaciones con partes relacionadas del exterior en un plazo no mayor a un mes contado a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del Impuesto a la Renta.

Resolución NAC-DGERCGC15-00000455:

Artículo 2 (Ámbito de Aplicación): “Los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta que, no estando exentos de la aplicación del régimen de precios de transferencia conforme a la Ley de Régimen Tributario Interno, dentro de un mismo período fiscal hayan efectuado operaciones con partes relacionadas en un monto acumulado superior a tres millones de dólares de los Estados Unidos de América (3,000,000) deberán presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas.

Si tal monto es superior a los quince millones de dólares de los Estados Unidos de América (15,000,000), dichos sujetos pasivos deberán presentar, adicionalmente al Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, el Informe Integral de Precios de Transferencia”.

Artículo 3 (Operaciones no contempladas).- “Para efectos de calcular el monto acumulado referido en el artículo anterior para la presentación tanto del anexo como del informe, se sumarán los montos de operaciones con partes relacionadas, excepto las que correspondan a:

g) Operaciones con otras partes relacionadas locales con referencia al período fiscal analizado, siempre que no se presenten alguna de las siguientes condiciones:

2. El sujeto pasivo:

- i. Declare una base imponible de impuesto a la renta menor a cero;
- ii. Haya aprovechado cualquier tipo de beneficios o incentivos tributarios, incluidos los establecidos en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversión;
- iii. Se acoja a la reducción de la tarifa por reinversión de utilidades;
- iv. Sea Administrador u Operador de una Zona Especial de Desarrollo Económico;
- v. Se dedique a la exploración o explotación de recursos naturales no renovables; o,
- vi. Tenga titulares de derechos representativos de su capital que sean residentes o estén establecidos en paraísos fiscales.” (lo subrayado y resaltado es nuestro)

El Art. 84 del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno señala que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta, que realicen operaciones con partes relacionadas, adicionalmente a su declaración anual de Impuesto a la Renta, presentarán al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas e Informe Integral de Precios de Transferencia, en un plazo no mayor a los dos meses contados a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del impuesto a la renta; y la no entrega, así como la entrega incompleta, inexacta o con datos falsos podrá ser sancionada por la Administración Tributaria con multa de hasta US\$15.000.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Compañía no ha registrado operaciones con partes relacionadas que superen los montos antes citados, por lo tanto, la Compañía no estaría obligada a la presentación del Anexo de Operaciones con Parte Relacionadas e Informe Integral de Precios de Transferencia.

## 15. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 está constituido por 160.658 acciones ordinarias, nominativas, autorizadas, suscritas y en circulación respectivamente con un valor nominal de US\$1 cada una.

## 16. APORTES PARA FUTURA CAPITALIZACIÓN

Corresponde a los aportes en efectivo recibidos de los accionistas por el valor de US\$ 200,000.00 para futuros aumentos de capital.

**17. RESERVA LEGAL**

La Ley de Compañías de Ecuador requiere que por lo menos el 10% de la utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que ésta alcance como mínimo el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital. Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 la reserva legal de la Compañía es de US\$28,436.

**18. RESULTADOS ACUMULADOS**

**Pérdidas acumuladas**

Los estados financieros adjuntos fueron preparados considerando que la Compañía continuará como un negocio en marcha. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 la Compañía ha generado pérdidas acumuladas por US\$ (13,688) y US\$ (35,681) respectivamente. Esta situación indica, a nuestro juicio, que la continuación de la Compañía como negocio en marcha y la generación de operaciones rentables depende de eventos futuros, que incluyen la capitalización de nuevos aportes por parte del accionista y lograr un nivel adecuado de ingresos por venta de servicios para soportar la estructura de costos y gastos de la Compañía. Los estados financieros adjuntos no incluyen los ajustes relacionados con la posibilidad de recuperación y clasificación de los importes en libros de los activos o el importe y la clasificación de los pasivos que pudieran ser necesarios si la Compañía no pudiera continuar como negocio en marcha.

**19. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	<b>Al 31 de diciembre</b>	
	<b>2019</b>	<b>2018</b>
<b>Ingresos de actividades ordinarias</b>		
Servicio de monitoreo (1)	390.091	235.156
Venta de equipos (1)	186.466	315.714
Alquiler de maquinarias	-	14.251
<b>Total ingresos de actividades ordinarias</b>	<b>576.558</b>	<b>565.121</b>

(1) Corresponde a la venta de servicios y equipos de monitoreo satelital a embarcaciones pesqueras a nivel nacional.

**20. COSTOS DE VENTAS**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Al 31 de diciembre	
	2019	2018
<b>Costos de ventas</b>		
Costo de venta	(95,822)	440,768
<b>Total costos de ventas</b>	<b>(95,822)</b>	<b>440,768</b>

**21. GASTOS OPERACIONALES Y FINANCIEROS**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Al 31 de diciembre	
	2019	2018
<b>Gastos operacionales y financieros</b>		
Gastos de administración	(443.561)	281.828
Gastos financieros	(4.003)	5.525
<b>Total ingresos de actividades ordinarias</b>	<b>(447.564)</b>	<b>287.353</b>

**22. Estado de Evolución del Patrimonio de los accionistas**

El Estado de Evolución de Patrimonio al 31 de diciembre del 2019, no presenta la transferencia de utilidades del ejercicio a Reserva Legal que representa el 50% del capital suscrito y pagado.

**23. Estado de Flujos de Efectivo**

El flujo de efectivo corresponde a las actividades de operación.

**24. Propiedad Intelectual**

La Compañía ha cumplido con lo establecido en la ley de Propiedad Intelectual Derechos de Autor.

**25. Aprobación de los Estados Financieros**

Estos estados financieros fueron aprobados por la Junta General de Accionistas el 16 de marzo del 2020.

SERVICIOS DE CONTABILIDAD E IMPUESTOS S.A.  
**SERVICONTSA**  
-----  
FIRMA AUTORIZADA



Servicios de Contabilidad e impuestos Servicontsa S.A.